

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa.—Martes 19 de Agosto de 1913

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1514

LAPAS...

Tenemos nuevo comisario y según parece, nueva política en Marruecos. En lo que no hay novedad es en los políticos que gobiernan en la Península. Aquí fracasan todos menos los Presidentes y los ministros liberales, y responden todos, menos los llamados por la ley a responder. Por diferentes circunstancias, que no hace al caso exponer ahora, no es santo de nuestra devoción el general Alfau. No obsta ello para que no nos podamos explicar cómo ha podido fracasar él, sin que fracase el Gobierno que le nombra y mantuvo en su cargo, y cómo releva de él el general Alfau, continúa tranquilamente en sus poltronas Romanones, Llaque y López Muñoz. Si se trata de lo pasado, a todos cuantos por no decir a todos diez, cogen las consecuencias de la equivocación, y más directamente a los directores que al dirigido. Si se trata de lo porvenir y por opuesto a lo de ayer se estima que no tiene autoridad para proceder a manera de higienista quien actuó a la manera de cirujano; no podrá negarse que carecen de ella en absoluto los que desde aquí impusieron o autorizaron la penetración armada. Si hay nuevos planes, deben realizarse nuevos hombres. La defensa del pro y del contra, conservando las temporalidades, es simplemente una gran indelicadeza.

Era ayer como quien dice cuando el Conde de Romanones, hablando por sí y por el Gobierno que dignamente preside, se envanecía por la entrada de nuestras tropas en Tetuán. Fuimos nosotros de los pocos periodistas que le salimos al paso diciéndole que si el hecho era fausto para la patria, justo era reconocer que en él había tenido incomparable mayor parte el Gobierno anterior que el actual. Sin embargo, Romanones colocaba sobre su sombrero pidiendo el magnífico penacho de la «conquista» de Tetuán, exhibiéndolo como uno de los más brillantes éxitos ministeriales. De aquello que no censuramos ha venido, lo demás, y cuando lo demás viene, no dicen los ministros que la responsabilidad es suya, sino que tratan de desviarla más o menos habiéndose para que sólo caiga sobre el Sr. Alfau.

Los liberales disidentes dijeron en su manifiesto que, cerradas las Cortes como se había cerrado, desparecería del régimen lo que al menos teóricamente tiene éste de más eficacia, la responsabilidad ministerial. Los hechos están demostrando cuán exacta es aquella afirmación. Son irresponsables los únicos obligados a responder. Son jueces los que por la Constitución deben ser reos. Se hace dimitir o se dimiten los generales que realizan los planes del Gobierno. No dimiten ni son relevados los ministros que los conciben y ordenan su ejecución. El régimen está, pues, escandalosamente subvertido; pasamos por una misérrima inoble dictadura...

Y a todo esto, los reformistas, desechos de echarse a nadar o a pescar en las aguas dinásticas, siguen diciendo muy formalmente que son los presentes, bellos días para la democracia, para la Constitución y para la libertad.

MIGUEL PEÑAFLOR.

CRONICA SOCIAL

De cómo un gobernador, si hiciera cumplir las leyes, haría imposibles las Sociedades obreras del sindicalismo revolucionario.

Lo han hecho ya así algunos gobernadores y en su provincia no ha podido levantar cabeza la sociedad obrera libertaria.

Esta es una planta que se asfixia o se troncha en campo soleado por la ley. De médula anarquista, necesita para vivir terreno y ambiente de anarquía.

Cuando los que están obligados a hacer cumplir las leyes faltan a su deber por miedo, ignorancia o despreocupación, esas Sociedades crecen como en zona ropical. Cuando no temen ni ignoran y sienten además en serio su responsabilidad, les basta cumplir su deber e imponer el respeto a las leyes para que los brotes pujantes sindicalistas mueran de un modo fulminante. Y cuando lo han hecho no se ha estrechado el planeta ni se han perigido los astros en los espacios infinitos. Sólo se ha advertido un poco más de moralidad y de valor cívico en el Poder y un poco más de paz en la vida.

El artículo tercero de la ley de asociaciones dice así: «Art. 3.º Sin perjuicio de lo que el Código penal disponga relativamente a los delitos que se cometan en ocasión del ejercicio del derecho de asociación, o por la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos por la presente ley para que las Asociaciones se constituyan o modifiquen, el gobernador de la provincia impedirá que funcionen y que celebren reuniones los asociados, poniendo los hechos en conocimiento del Juzgado de instrucción correspondiente, dentro de las 24 horas siguientes a su acuerdo».

Es decir, que el gobernador tiene el deber de impedir que funcionen las Sociedades que faltan al cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de Asociaciones, «sin perjuicio de lo que el Código penal disponga relativamente a los delitos que se cometan con ocasión del ejercicio del derecho de asociación».

Y véase en qué condiciones se encuentran, por regla general, dichas Sociedades.

Algunas no están constituidas legalmente; no presentaron sus Estatutos en el Gobierno civil, como de algunas se ha comprobado ahora en Barcelona. Faltan al requisito establecido por el art. 4.º párrafo 1.º de la ley.

Algunas han modificado sus reglamentos y no lo han comunicado al Gobernador. Faltan al requisito establecido por el artículo 4.º párrafo 3.º de la ley.

Algunas han cambiado de domicilio y no han dado cuenta de ello dentro del plazo de ocho días. Faltan al requisito establecido por el artículo 4.º párrafo 5.º de la ley.

Algunas no han presentado en su tiempo, ni nunca, el acta de su constitución. Faltan al requisito establecido por el artículo 5.º párrafo 2.º de la ley.

Algunas no han comunicado el lugar y días en que celebrarán sus reuniones generales 24 horas antes de celebrarse la primera. Faltan al requisito establecido por el artículo 9.º párrafo 1.º de la ley.

Algunas no llevan el registro de los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de los asociados, o lo llevan amañado. Faltan al requisito establecido por el artículo 10, párrafo 1.º de la ley.

Muchas hacen cambios en sus Juntas directivas y no los comunican a su tiempo a la autoridad de la provincia. Faltan al requisito establecido en el artículo 10, párrafo 2.º de la ley.

Muchas no envían al Registro de la provincia el balance de los ingresos y gastos del año. Faltan al requisito establecido en el artículo 10, párrafo 3.º de la ley.

Los sindicalistas revolucionarios no son muy enamorados de la mutualidad ni de la cooperación. No tienen simpatía siquiera por las Cajas de resistencia, porque todo lo filan a la violencia y todo lo esperan de la catástrofe y del botín cogido al enemigo; pero la consecuencia es flaqueza muy humana y algunas de estas Sociedades dan socorros a los asociados. Por eso tienen obligación de hacer semestralmente balance aparte de los ingresos y gastos afectos a esos socorros y deben comunicarlo también semestralmente al Gobierno civil. Muchas, casi todas, no lo hacen, faltando así al requisito establecido por el artículo 11 de la ley.

Y si faltan a esos requisitos, el gobernador que las suspenda, ¿qué hará? ¿Una arbitrariedad o cumplirá sencillamente con su deber?

La misma ley de Asociaciones autoriza al gobernador para suspender el funcionamiento de una sociedad «cuando de sus acuerdos o de los actos de sus individuos como socios resulten méritos bastantes para estimar que pueden reputarse ilícitos, o que se han cometido delitos que deban motivar su disolución».

Eso dice la ley y la observación de los hechos dice también que en la actuación de los sindicalistas al preparar o azuzar a la conservación de las huelgas, un gobernador recto encontrará racimos de actos ilícitos y a veces delictivos.

La vida de esas Sociedades es poco menos que imposible si el gobernador hace cumplir la ley de Asociaciones. Pero hay además otras leyes que dichas agrupaciones conciben a ojos vistas: ese incumplimiento les pone fuera de la ley; hacérsela cumplir como a los demás, las disolvería.

Ni una sola de esas Sociedades obreras paga el impuesto del Timbre; pero si quieren disfrutar de esa exención, la ley y el reglamento del Timbre les impone la obligación de ciertas relaciones con la Dirección General del Timbre y con la Delegación de Hacienda de la provincia, que ninguna de esas Sociedades mantiene. Un inspector del Timbre lo comprobaría fácilmente y las arruinaría.

Las sociedades obreras sindicalistas que tienen algún socorro o alguna mutualidad están en el deber de presentar cierta documentación en la Comisaría Régia de Seguros. Así lo disponen los artículos 1.º y 2.º de la ley de Seguros y los artículos 21 y 22 de su Reglamento. Lo verosímil es que también faltan a esta ley y a este reglamento.

Fuera de estas leyes viven en los días de paz; hacérselas cumplir como a los demás ciudadanos, contra lo que no tendrían derecho a protestar, no impediría que pudieran desarrollarse algunas asociaciones que tal vez de buena fe, deliberada, consciente y rabiosamente sueñan y trabajan por el odio, la intranquilidad, el exterminio y la revolución.

En los días de paz así viven, fuera de la ley; pero todavía la pisotean más en los días de revuelta y de huelga. Las leyes que pisotean garantizan derechos más serios del ciudadano, y si la autoridad no dejara a éste desamparado, si energicamente impusiera a los sindicalistas revolucionarios el respeto de la ley, sólo con eso mellaría sus dientes y los haría casi inofensivos.

SEVERINO AZNAR.

CRONICA DE PARIS

La peregrinación ferroviaria

Cuando dentro de mi cabeza, no sé si como mariposas multicolores o como zumbadoras abejas, revoloteaban mil ideas pintorescas para escribir una crónica amena acerca del gran «vol» de millones realizado por ese travieso y guasoncillo fabricante de aeroplanos, Mr. Duperdusin, que ha lanzado a los aires en forma de máquinas estupendas y a guisa de lluvia de oro la bagatela financiera de treinta y cinco millones de francos, yendo desde la majestad del triunfo mundano a la soledad sobria de una cárcel; cuando iba a reforzar las ironías de una anterior crónica sobre las relaciones de estos grandes ladrones, que pudiéramos llamar eximios aristócratas de Caco, y la opinión pública, sintetizándolos las cosas que por la Prensa parisién corren y las defensas públicas y privadas que del exquisito estafador se hacen, un fuerte rumor de voces masculinas, algo así como el trepidar característico de una manifestación pública de obreros, llega hasta el cuarto humilde que me cobija y me atrae, al balcón abierto, para respirar el aura más o menos pura matinal que llega a este tantas veces cantado Montmartre.

Y miro, y allá abajo veo avanzar grupos nutridos de hombres fuertes, de tostados rostros, que ostentan unas medallas fulgurantes sobre las solapas en animadas conversaciones metidos.

Caminan sonrientes, con la cabeza erguida, y el público que circula se detiene, interesado, para verles pasar y muchos los saludan afectuosamente. Parece que en torno de ellos flota una aura de simpatía, de atracción, de confianza. Llevan al frente de los grupos unas como banderas enfundadas. ¿Quiénes son estos hombres? ¿Adónde van?

El cronista siente inquietarse sus instintos reporteriles y a los tres minutos ya deambula, pegado a los grupos, que ante la fuerza soberana de la interrogación periodística han perdido todo el intrigante misterio de lo desconocido. «Somos hermanos en fe; el se lo de la Cruz unge nuestras frentes; el amor a Jesús inflama nuestros corazones».

Son los ferroviarios católicos franceses que desfilan por las calles de este París oficialmente ateo, confesando gallardamente sus creencias y proclamando con su exquisito porte y templada apostura la hermosa fructífera labor social de la Iglesia, amiga del pobre y del trabajador madre. Son los peregrinos de Unión profesión al que, como todos los años, vienen a sentarse en la mesa del divino festín en la gran Basílica del Sagrado Corazón que domina grandiosa la ciudad corrompida.

He fraternizado con ellos, hemos hablado de los hermanos españoles inspirados en un sentimiento de verdadera cordialidad; les he acompañado en todos los actos hermosos a que han concurrido y mi espíritu ha salido de la jorcomprender la fuerza de esta Asociación modelo. Son cerca de cuatro mil los que han respondido al llamamiento de su director general el ilustre Canónigo Reyman, y más millares se hubieran postrado ante la imagen del Corazón delico si las necesidades de los servicios públicos no lo hubieran impedido. Reunidos en un salón cercano a la Basílica, han escuchado entusiasmados la Memoria del delegado general, monsieur Abrial, sobre la situación de la Unión, cada día más próspera y triunfante, que va recogiendo en su seno de paz a muchos de los rebeldes hastiados de una vida de lucha estéril, sin más finalidad que el odio y la destrucción. Con las banderas desplegadas, en un inmenso cortejo saludado por el respeto de los viandantes, hemos desfilado hacia la Catedral, y en ella hemos oído una Misa solemne celebrada por el Vicario general Mgr. Odelin y un primoroso discurso del Abate Euriel, director regional.

Ha sido un triunfo ruidoso, definitivo, de la fe y de la Acción Social cristiana. No era, pues; de extrañar que las hordas rebeldes hayan hecho todo lo imaginable para atemorizar a estos valientes ferroviarios. Hordas rebeldes que aquí, como en todas partes, al paso que dicen defender la libertad total, en el momento de que alguien que no son los suyos quiere de esta libertad disfrutar según su derecho, rugen como fieras y escogitan mil medios para coartar esta libertad intangible y lanzan a los vientos mil blasfemas amenazas.

La Unión republicana de Ferroviarios y el Grupo revolucionario de transportes por vía férrea habían anunciado su intención de celebrar como protesta de este hermoso acto de los católicos una manifestación al Caballero de la Barra, delante de su estatua.

Pero todo ha sido inútil. La fe, el entusiasmo y la serenidad de estos bravos campeones ha triunfado espléndidamente. Ni el más ligero incidente turbó el majestuoso desfile, y los rebeldes, mientras nuestros hermanos impetraban de Dios la conversión de sus enemigos, su arribo al redil del divino Pastor, se contentaron colocando, mediante minúsculas delegaciones, cuatro coronas en la estatua del tristemente célebre Caballero.

M. DELMAS

El veraneo de los ministeriales

La democracia ministerial va resultando menos agreste de como se presentaba recién realizado el escaló político que proporcione el poder a las huestes del romanonismo. Sigue siendo burda porque la condición de los hombres no se improvisa y los vicios educativos y las impurezas de la sangre no desaparecen con dos o tres años de buena vida y abundante alimentación, pero se ha refinado mucho y se vuelve superior.

Recorriendo las playas del Cantábrico lo hemos podido comprobar estos últimos días. Nunca se vio San Sebastián en las etapas conservadoras y en las que gobernaba el partido liberal histórico, tan concurrido de diputados y senadores ministeriales. Hay manananas en que la terraza del balneario de la Perla parece el salón de conferencias del Congreso en una jornada política sensacional y emocionante.

Hombres que no habían saludado el mar como no fuese gracias a los botijos patriarcales que organiza Mestre Martínez, pasean este verano por la Concha luciendo trajes playeros y gorras inglesas con un desenfado tan elegante que no parece sino que nacieron siendo por derecho propio socios del Club Náutico y desde su más tierna niñez llevaron calcetines de fantasía.

De muchos de esos hombres nadie sospechará que hace cuatro años andaban a puñetazos con el hambre por la calle de Alcalá o que pertenecieron a la banda famosa que fué a Madrid llamada por Brocas, en el corto de Guadalupe, dos días después del asesinato de Canalejas. Tanto transforma la nuadoptaria con ansia verdadera sin vanos escrúpulos y con buen estómago.

San Sebastián está de enhorabuena, y gracias al dinero que allí se dejan los conspicuos de la democracia y los ministeriales de poco pelo ha podido contrarrestar la capital donostiarra los quebrantos producidos por la competencia de Santander y por la disposición del Gobierno prohibiendo el juego.

Estos romanonistas no se parecen a su maestro en lo de saber gastar la plata; la gastan bien y a manos llenas. Son dadiyosos, nunca regatean, comen y beben de lo mejor, de lo más caro y de lo más fino. Cuesta este año a la nación el ministerio de jornada bastante más que los años anteriores. En el hotel María Cristina, López Muñoz y su hijo López Monis están instalados con más boato que el que pueda usar el Sha de Persia cuando viaja por Europa. El general Luque ha trasladado a Hendaya los mejores automóviles del ministerio de la Guerra; otros altos funcionarios y personajes de la situación han llevado también a la Bella Easo los carruajes que les paga el país.

Ellos serán lo que usted quiera, pero hay que confesar que se presentan bien y que son espléndidos—me decía la otra noche en la terraza del Gran Casino un amigo mío filosofando en donostiarra.

Efectivamente, a nuestro alrededor tenemos en aquellos momentos a Santiago Matxá haciendo en la pechera de su camisa una perla del tamaño de una avellana, una de esas perlas que hacen pensar en el famoso collar del joyero Salomón; Matxá, radiante, bebía uno de esos licores exóticos que cuestan tres o cuatro pesetas la copa y lo bebía en copa grande. No muy lejos estaba Gay, el joven demócrata, paseando altivo un estrepitoso pantalón blanco, una gorra con funda de piqué y una gran flor en el ojal; poco más allá Ruiz de Grijalva hacia la corte a seis o siete damiselas francesas vestidas con gran espléndidez.

Y así está todo San Sebastián; no pudiéndose dar un paso sin tropezar con un demócrata que derrocha y que triunfa como cualquiera de aquellos personajes de Balzac, que tenían cien mil libras de renta sólo para malos gastos.

El romanonismo salvó este año a San Sebastián, que habrá realizado un buen

Agua de Rocallaura

Unica del mundo que contiene ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30

Droguería Herederos de E. Carpa

TORTOSA

DE VENTA EN FARMACIAS

negocio si sabe aprovechar la ocasión y tiene la cordura y el tino de darse cuenta de que todo eso es extraordinario y transitorio y que el año próximo estos hombres que ahora deslumbran con su rumbo, ya no serán poder, y existirá, por tanto, peligro inminente de ruina en fiarles por valor de más de dos pesetas.

CIRICI VENTALLÓ.

Nuestros corresponsales

Cava

Se han celebrado en esta parroquia las fiestas religiosas en honor de Nuestra Señora del Rosario y de San Roque.

El día 15 por la mañana tuvo lugar frente a una de las últimas casas de la Cava la bendición de la imagen de San Roque, que ha construido el inteligente escultor D. Ramón Sabaté, de Tortosa.

Se levantó un artístico arco debajo del cual fué colocada aquella imagen.

Cuando ésta estuvo bendecida, fué trasladada en procesión al templo parroquial.

Ofició de Preste el Rdo. D. Felipe Forés y de Diácono y Subdiácono los Rdos. D. Antonio Bonet y D. Francisco Forés, respectivamente.

La iglesia se llenó de bote en bote, a aquella y las casas de las partidas.

Los sermones predicados en tortosino han estado a cargo del joven orador Rdo. D. Antonio Bonet.

Las procesiones han resultado muy lucidas.

Los alcaldes de las partidas han contribuido con su presencia al mayor esplendor de los actos.

No hemos tenido festejos populares debido a los trabajos de cava de un mangoneador que, a pesar de ser analfabeto, tiene mucha letra menuda.

Torreblanca

Por el alcalde de esta villa se han dado las más enérgicas órdenes para que por los dueños de las casas de huéspedes y posadas se cumpla escrupulosamente lo dispuesto en la R. O. de 27 de Noviembre de 1888, con el fin de que en dichos establecimientos no se hospeden individuo que legalmente dejen de justificar su personalidad, infundiendo sospechas al vecindario por hallarse indocumentados.

En la parroquial iglesia de San Bartolomé se celebrarán el día 21 de los corrientes solemnes funerales en sufragio del alma de D. Víctor Doménech, alevosamente asesinado hace un año.

El miércoles a las dos de la madrugada llegará a esta villa la Capilla de la Catedral de Tortosa para cantar en los solemnes funerales citados.

Los sermones de las próximas fiestas de San Bartolomé han sido confiados al M. I. Sr. D. José Matamoros, Canónigo de la Catedral de Tortosa.

Burriana

Hé aquí el extracto del programa de fiestas aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad para los días 7 al 14 de Septiembre en honor de la Virgen de la Misericordia.

Día 7.—Vuelo general de campanas, danzas de pastores y serenatas.

Día 8.—Diana misa mayor y sermón, procesión, traca y castillo de fuegos artificiales.

Día 9.—Certamen provincial de tiro de pichón a caja y Verbena pública en la Avenida de Castelar.

Día 10.—Danzas de pastores, segunda sesión del certamen de tiro de pichón, adjudicándose los premios a los vencedores, y cinematógrafo público.

Día 11.—Distribución de premios a los expositores de la última Exposición y cinematógrafo público.

Día 12.—Batalla de serpentin y confetti y verbena.

Día 13.—Primera sección del certamen musical de bandas de esta provincia, adjudicándose cuatro premios de pesetas 750, 400, 250 y 100. Serenatas.

Día 14.—Segunda sección del certamen musical y serenatas por las bandas premiadas.

Desde sus posesiones de Burriana ha marchado a Soneja la respetable señora doña Teresa Juan.

Noticias generales

Viva la libertad!

Dicen de Valencia que el domingo, a las cinco de la mañana, al pasar el Rosario de la Aurora por la calle de Guillén de Castro, un grupo apostado en la esquina de Arrancapinos hizo cinco disparos, dándose a la fuga.

Resultaron heridos de bala Vicente Sabater, con orificio de entrada y salida en la mano derecha, y Juan Bautista Nadal, herido en la pierna izquierda; ambos están graves.

Comunican de Alicante que el velero «Soledad», apresado por los moros, llevaba siete tripulantes y lo mandaba Julio Parodi. Desplazaba 100 toneladas y se dirigía a Barcelona cargado de algarrrobas.

Jira trágica

Los nacionalistas de Bilbao organizaron una jira a Zamudio.

Al regresar pasaron por el Círculo Conservador de dicho pueblo y recibieron una descarga.

Los nacionalistas contestaron al tiro, incendiando después el Círculo.

Hay muchos heridos, algunos graves.

Marina a Santander

Ha salido para Santander el general Marina, con objeto de despedirse del Rey.

Eu una capea

El gobernador de Avila da cuenta al ministro de su departamento que en una capea que se verificaba en Arévalo se hundió un tendido.

Hay varios heridos graves.

La agresión de Melquiades Alvarez

Preocupa en gran manera la agresión de que fué objeto D. Melquiades Alvarez por cuanto el agresor no estaba beodo como se dijo, sino que se trata de un anarquista que obró bajo la influencia de las doctrinas predicadas por los elementos libertarios.

La guerra de Marruecos

Sumisión

Se han presentado al comandante general de Melilla siete jefes indígenas de las fracciones de Abdalla, Bennin-Ascó, Amnu, Benibuyagui y Beni-Uquil, quienes han hecho grandes protestas de amor a España, respondiendo del mantenimiento de la tranquilidad en sus respectivos territorios.

Los franceses en Marruecos

Comunican de Tánger que reina gran agitación en la región del Sus, producida por la llegada del hermano de El Hiba.

Se calcula que asciende a cuatro mil

el número de rebeldes que se reunieron en las inmediaciones del zoco de T' Zelata, siendo sorprendidos por las fuerzas leales, que, después de librar un combate, obligaron a sus enemigos a abandonar una población y a acampar a 15 kilómetros.

¡Eaos moritos!

Un grupo de moros emboscados en un recodo del río Asmir tiroteó a los soldados del regimiento de Borbón que hacían aguada. Resultaron tres soldados muertos y un cabo herido.

¿Qué será?

Dicen de Tetuán que se da el caso de que las cartas que llevan sellos de franco no se retrasan, mientras las que llevan la estampilla de los cuerpos de ejército no llegan a su destino y algunas de las que llegan, tardan ocho días.

Operación en Cuesta Colorada

Dicen de Arcila que en la madrugada del viernes una columna de 2.000 hombres, mandada por el general Silvestre, marchó a Cuesta Colorada, ocupándola y dejando allí 200 soldados de infantería, una batería de artillería y una compañía de ingenieros.

Referencias de origen indígenas aseguran que en las primeras horas de la mañana comenzó el fuego, durante hasta la tarde. Desde Tánger se oyó continuo cañonero.

La operación fué apoyada por el cañonero «Recalde», que bombardeó los aduares costeros.

Los informes indígenas aseguran que hasta ahora el enemigo ha tenido muchos muertos y heridos.

Algunos individuos de la harca que llegaron a Tánger para curarse fueron detenidos.

Los mismos informes aseguran que la harca amiga que manda Ermiki incendió algunos aduares cercanos a Cuesta Colorada.

La artillería destruyó las aldeas situadas en el camino de Tánger.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la operación del general Fernández Silvestre.

Extranjero

La acción de Francia en Marruecos

La situación de Marruecos preocupa en los centros gubernamentales, así desde el punto de vista del protectorado en sí mismo, como en lo que respecta a las relaciones con el extranjero.

Añade que se ha pensado ya en la conveniencia de separar la autoridad militar de la civil, pero sin que se haya adoptado todavía acuerdo alguno.

Yankis y mejicanos

Un cablegrama fechado en Washington dice que en el informe emitido por la Comisión especial que designó el Senado se comprueba que un grupo de americanos, interesados en los últimos disturbios que han ocurrido en Méjico, ha prestado su concurso efectivo a los revolucionarios.

Entierro de Bebel

En Zurich se ha verificado el entierro del socialista M. Bebel cuyo cadáver ha sido incinerado.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Bernardo, ab. y fd., Samuel, profeta, Lucio, m., Filiberto, ab., y Maximino, cf. La Misa y oficio divino son de San Bernardo, ab. y fd., rito doble, color blanco. CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11.

A las 7 de la tarde, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cínta.

Arroquias del Sagrario y Santiago, Misas rezadas a las 7.

Santiago.—Continúa a las 6 de la tarde el Octavario a Nuestra Señora.

SAN BLAS.—Durante una Misa rezada a las 7 se practicarán los ejercicios del Sagrado Corazón Inmaculado de María Santísima.

Santo Rosario a las 4 de la tarde.

Santa Clara.—Continúa a las 7 de la mañana la novena al Inmaculado Corazón de María.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 11. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 Exposición, Rosario a las 6 y 11; bendición y reserva a las 7.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Agosto aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5
Calle Rosa, 3

LA EDUCACION CRISTIANA EN LA FAMILIA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos, en especial, para que los padres aprendan y quieran educar a sus familias.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Estudiar el modo de educar a los hijos y practicarlo con empeño.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios 18 del de Agosto, 1913.
Interior 4 por 100

Fin de mes	80'37
Fin próximo	80'37
Contado serie A	84'70-84'50
» B	82'60
» C	82'00-81'75
» D	80'50
» E	80'20
» F	80'00
» G	86'00

Amortizable 5 por 100
Fin de mes 99'50-99'75
Fin próximo 99'50-99'75

Acciones al contado
Banco de Barcelona anterior 63'50
Banco de España 45'00
Compañía Trasatlántica antrón. 30'00
Compañía Real Canalización del Ebro.

Fin de mes (anterior)	36'87
Fin de mes (anterior)	30'75
Cambios francos	8'05
Libras esterlinas	27'27
Marcos	27'27

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días 18 de Agosto de 1913.

	Plas.	Cts.
Cuatro Caminos	107	55
Temple	96	21
Remolinos	5	84
Ebro	29	8
Estación	8	17
Matadero	161	79
TOTAL	409	54

REGISTRO CIVIL

DIA 18

NACIMIENTOS	Ninguno.
DEFUNCIONES	Ninguna.
MATRIMONIOS	Ninguno.

Aprendices

se necesitan dos en la Confitería Hijos Antonio Matheu. Travesía del Angel Tortosa.

Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios.

Sres. Listerri y Ventosa los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.

Hospedaje a 5 pesetas. Cubiertos a 2.

Restaurant a la carta abierto toda la noche.

Para el cabello.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 19 de Agosto de 1913

Temperatura máxima de ayer 29'0 tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 22'0. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'1 y a las 7 de hoy 761'6.

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del S.

NOTA. Ayer cielo muy nuboso y viento húmedo.

Con la religiosa solemnidad de consumbre han hecho su profesión perpétua, en el Noviciado de la Consolación del Jesús, las hermanas Sor Aurora de Santa Rosa Giménez, Sor María del Sagrado Corazón Giménez y Sor Mónica María del Pilar Ametller, habiendo oficiado, y pronunciado la plática propia del acto, nuestro querido amigo y paisano el Rdo. D. José María Giménez, a quien, lo mismo que a las nuevas profesas y a la benemérita Congregación a que pertenecen, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Conia

La vecina ciudad de Roquetas se quedó anoche a oscuras por haber sufrido una avería la máquina de la fábrica de luz eléctrica de «Mangrané y Compañía».

Ha sido nombrado cartero supernumerario de esta ciudad D. Mateo Favá.

Anoche se produjo un incendio en la caseta transformadora de fluido eléctrico que existe frente al Mercado Público.

Debido a este accidente, en la Central se cortó la corriente y estuvimos unos momentos a oscuras.

Ha sido confiado el sermón de la fiesta principal que en Alcalá de Chiver se celebrará el día 28 del actual al M. I. Sr. D. Bernardo Frasco, Canónigo Penitenciario de Murcia.

Academia de Corte

próxima a inaugurarse bajo la dirección de la Srta. M.ª de las Nieves Fabregat.

En esta Academia obtendrán las señoras una enseñanza sólida y completa para la confección de toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas, por medio del nuevo sistema de medidas que con «Real privilegio exclusivo» usa la Academia de la Purísima Concepción de Barcelona. Calle de Sensalsacosta número 1, piso 1.º

Nuestro corresponsal en Vináznos participa que, hallándose bañando D. Francisco Esteller, recogió una botella en la que encontró una postal y un papel con la siguiente inscripción a seis idiomas:

«A fin de examinar las corrientes del mar, la comisión oceanográfica danesa ha hecho tirar al mar varias botellas, conteniendo una tarjeta postal con su dirección impresa.

Se le pide al que halle una botella semejante, que escriba en la tarjeta postal su nombre y dirección, así como también la fecha y el lugar donde halló la botella, y que envíe la postal por correo.

En cuanto la comisión danesa haya recibido la tarjeta postal, enviará una gratificación al hallador de la botella.

Dicho señor bañista ha remitido la postal a su destino, esperando ahora la contestación, si es que no se trata de una broma.

ELIXIR ALLOL.—Da fuerza y vigor.

La situación del mercado aceitero de nuestra plaza va paulatinamente siguiendo el curso de alza iniciado desde hace un mes, a pesar de lo afirmado en contra por cierto corresponsal de un diario de Barcelona.

Las existencias de aceites buenos del país van escaseando de día en día debido a las continuas demandas, particularmente de Noruega.

Los precios hoy vigentes, aunque muy variables, más en sentido de aumento que en el de baja, son los siguientes: de 19 a 20'50 pesetas los 15 kilos de aceites de Tortosa y de 21 a 21'75 los de Santa Bárbara.

Tenemos entendido que se prepara estos días una importantísima remesa para el extranjero.

En los mercados andaluces se nota una iniciación de baja, a pesar de las noticias poco tranquilizadoras de la cosecha. La sequía hace desprender mucho fruto de los árboles. El superior andaluz se ajusta a 26'50 duros la carga de 115 kgs.; el corriente a 25'50.

Martínez Crespo DENTISTA

Ha trasladado su gabinete de consulta para enfermos de la boca y dientes y su laboratorio de prótesis dental, a la calle de Consejo de Ciento, 33, entre-suelo, esquina a la Rambla de Cataluña, Barcelona.

Gabinete aséptico, montado con arreglo a los últimos progresos de la odontología, con instalación completa de aparatos electro-médicos, estufas para la desinfección, etc., etc.

El Alcalde accidental de esta ciudad ha publicado un bando haciendo saber que el Excmo. Ayuntamiento acordó eximir del pago del arbitrio por revocación de los edificios a todas las obras de la índole citada que se realicen dentro del plazo de un mes, entendiéndose que la concesión se refiere única y exclusivamente a las obras de puro revoque, debiendo pedirse previamente el permiso al Sr. Arquitecto Municipal.

El día 30 del actual se verá en la Audiencia de Tarragona el juicio contra el individuo de esta ciudad apodado «Oso blanco», que tiempo atrás robó en la Catedral.

Ha sido nombrado maestro de Alfara D. José Solá Amalita.

Constructor de cielos rasos y acornos para fachadas. Anuncio 4.ª plana

Ayer se declaró en Tivisa la anunciada huelga de obreros del campo.

Parece que el conflicto no reviste la importancia que de momento se temió revestiría, pues hasta ahora solo huelgan los socios de la Sociedad de obreros agricultores y conductores de caballerías.

En méritos del último concurso de traslado se han hecho, entre otros, los siguientes nombramientos de maestros:

D. Narciso Aloguin, para La Galea; D. Matías Matre, para Amposta; don Lorenzo Salanova, para Vandellós, y D. Ramón Montañó, para Perelló.

Joaquín Angela Espuny Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Dice anoche nuestro colega local El Tiempo:

«En Castellón hace tiempo que funcionó un comedor de caridad y albergue nocturno para los pobres.

En Tarragona se acaba de establecer un comedor para los menesterosos y en breve se abrirá un albergue nocturno. Con ambas medidas en Castellón y en Tarragona ha quedado extinguida de hecho la mendicidad pública.

¿Por qué en Tortosa, cuyos sentimientos generosos son proverbiales, no fundamos una institución con los mismos fines, que sirva de paño de lágrimas del desvalido?»

Para aparatos, luz eléctrica

La casa: Vda. de Francisco Esperanzil Gran variedad de modelos. Aparatos de cuatro luces, de comedor y de salón, 10 pesetas. Se hacen instalaciones eléctricas

Han llegado ya retortas y demás aparatos de material para la reforma de la fábrica de gas, cuyo propietario señor Massana se propone ofrecerlo bara-

to y de inmejorable calidad; pero parece que las obras se han suspendido hasta que se resuelva el recurso interpuesto ante el Gobernador contra el contrato celebrado en el Ayuntamiento.

En algunas finca de esta comarca ha empezado la recolección de algarrobas.

La cosecha será mediana.

El Observatorio del Ebro está reuniendo y preparando los elementos necesarios para publicar a principios del año que viene una notable revista científica titulada Ibérica, que verá la luz pública cada semana, del tamaño de Nuevo Mundo con grabados y texto, que será en su género la mejor de España y estará a la altura de las mejores del extranjero. Se hará de ella una gran tirada para lo cual se ha montado un establecimiento tipográfico con todos los adelantos modernos.

Pronto se inaugurará en la calle D'en Carbó, núm. 1, piso primero (frente al Hotel Barcelonesa), un gran taller de toda clase de composuras de relojería, donde se encontrarán los precios más que baratísimos.

De Sociedad

Se encuentra entre nosotros el reverendo P. Ramón Faura, muy conocido en esta ciudad, de donde salió para encargarse de la Dirección del Sanatorio de leproso de Fontilles (Alicante). El virtuoso y sabio jesuita regresará mañana a dicha población.

En el exprés de esta tarde han salido con dirección a León el Rector de aquel Seminario Conciliar D. José M. Gimenez y el nuevo Operario Diocesano D. Francisco Valls, ambos de Roquetas.

Ayer tarde llegó a ésta, procedente de Lérida, el abogado de «La Canadiense» D. Fernando Benet, de Barcelona, con el fin de inspeccionar las obras que en ésta efectúa aquella Compañía.

Después de permanecer algunos días en esta ciudad, han regresado a Cherta la esposa de D. Juan Pepió y su hija Carmen.

Han regresado de Ametlla el diputado provincial jaimista D. Víctor José Olesa y familia.

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le aqueja la profesora de esta ciudad D.ª María Cinta Roig.

Ha salido para Ametlla el industrial D. Joaquín Sales.

Ha partido hacia Barcelona el concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Muñoz.

Procedentes de Valencia, han llegado la esposa del juez de instrucción de este partido D. Juan Antonio Montesiños y sus hijos Antonio María y Clotilde.

JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria):(Colocación de coronas de oro y en pivot):(Empastes y orificaciones):(Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3 (TORTOSA) Sucesos

Ayer tarde a las cinco y media un niño de cuatro años cuya madre estaba lavando en la parte inferior del puente del Estado, tuvo la desgracia de caerse al río, cerca del indicado sitio.

Cuando aquella oyó los gritos de la criatura, se arrojó al agua y logró salvar a su hijo.

Como el agua llegaba al cuello de aquella atribulada madre, otra mujer le prestó auxilio, evitándose así una doble desgracia.

De Cabanes nos dicen que por amenaza de muerte con un cuernillo a la esposa de José Tejedor, hallándose ésta sola en su domicilio, ha sido detenido y entregado al juzgado el joven Vicente Titarch.

SECCION OFICIAL

BANDO

D. Francisco de P. Alguero Morata, Alcalde accidental de esta Ciudad. Hago saber: Que en vista de las quejas formuladas con motivo de la falta de peso de los artículos de consumo que se viene notando en la venta de los mismos, esta Alcaldía, teniendo en cuenta el deber que la ley le impone de

velar por los intereses del vecindario, se halla decidida a corregir con energía y severidad todo abuso que los expendedores cometan. En su consecuencia se previene:

1.º Serán castigados por primera vez con la multa de cinco pesetas, los traficantes y vendedores que tuvieren medidas y pesos dispuestos con artificio para defraudar a los compradores de sustancias alimenticias.

2.º Los que por cualquier medio, no penado expresamente, defraudasen al público en la venta de artículos de consumo, ya en la cantidad, ya en la calidad de éstos.

3.º Aquellos expendedores a quienes se aprehendiesen sustancias alimenticias que no tengan el peso, medida o calidad correspondiente.

4.º Los reincidentes serán castigados con la multa de veinticinco pesetas; pasando el tanto de culpa al Juzgado competente contra los que por tercera vez cometieren cualquiera de las expresadas faltas.

5.º Con igual penalidad serán castigados los compradores o las sirvientas que al ser requeridos por los agentes municipales se negasen o resistieren a someter al respeto los artículos adquiridos.

Tortosa 14 de Agosto de 1913,

LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año 20 céntimos número.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente a la Farmacia del Dr. Caniveil)

Matias López Chocolates y dulces

Proceda los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: Madrid y Escorial. DEPÓSITOS: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce — Madelaine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires — Emilio Lahesa, Tángier.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 5; — Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pecco.—J. Quis n Plaza Sta. Ana, Cruz de Tenerife.—La Extremefia, Manila.

Por teléfono y telégrafo

Muerte del teniente Ochando

En el reconocimiento practicado en la orilla del río Martín, junto al poblado de Beni-Medan el teniente Ochando fué muerto por los moros.

Rescate del cadáver

Para rescatar el cadáver del teniente Ochando tuvieron que ponerse en acción todas las fuerzas de la columna y luchar nuestros soldados y los moros cuerpo a cuerpo.

Más bajas

Murieron en el combate los soldados indígenas y fueron heridos cinco.

Contrabando

El contrabando de víveres y municiones de guerra se lleva a cabo en proporciones verdaderamente escandalosas. Aprestados estos días varios fusiles se ha venido a conocimiento por su etiqueta que están hechos por una casa alemana. Los periódicos todos censuran la pasividad de las autoridades y la dejadez con que miran este contrabando al por mayor.

Hallazgo arqueológico

En Medina del Campo han sido hallados numerosísimos objetos de cerámica y militares pertenecientes al siglo XIV, según se cree. También se han encontrado galerías y habitaciones hasta ahora ignoradas.

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán, sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarle, para confundirlos: ¿Y a usted, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y lesprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA: En Castellón de la Plana, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días, en su establecimiento LA CRUZ ROJA Monterols, 16 - REUS

Grupos que se dispersan

En las barriadas de San Martín y del Clot rondaban esta mañana numerosos grupos de huelguistas que se han dispersado voluntariamente a la sola presencia de los agentes de orden público.

Conferencia con Romanones

Esta mañana a última hora, ha celebrado el Sr. Francos Rodríguez una detenida conferencia telefónica con el Sr. Romanones, a quien ha dado cuenta del estado del conflicto obrero, y de la preocupación que le inspira el que no haya contestado a sus requerimientos pacifistas el comité de huelgas.

El Sr. Gobernador no da crédito a las aseveraciones de ciertos individuos del Comité sobre haber procurado éste una avenencia conciliatoria entre patronos y obreros huelguistas.

Obreros al trabajo

Los obreros del ramo de pintura van reanudando sus tareas a medida que los patronos aceptan las bases que les fueron presentadas.

Viaje de Aguilera

En el exprés de esta tarde ha salido el general Aguilera en dirección a Madrid, a fin de despedirse del Sr. Romanones.

Allí se juntará con el general Marina, para emprender ambos su viaje a Tetuán.

Mas precauciones

En previsión de que el orden público se alterara en las Ramblas, el Sr. Gobernador ha ordenado esta mañana que parejas de la Guardia civil patrullasen aquellas vías.

Hasta las cinco de la tarde no ha ocurrido incidente alguno.

Pidiendo limosna

Han aumentado en número exorbitante las mujeres de los huelguistas que piden limosna por las Ramblas. La policía no les ha molestado.

MADRID

Honrando a un héroe

El Sr. Romanones ha dirigido un afectuoso telegrama de pésame al general Ochando por la muerte de su hijo en el campo de batalla. En él ensalza el heroico comportamiento del teniente Ochando que sacrificó su vida en aras de la patria.

Satisfacción

En los centros políticos coméntase con viva satisfacción que el general Aguilera haya admitido el cargo de jefe del Estado Mayor del general Marina. Dícese que en llegando a Marruecos se le confiará el mando de las tropas que están en operaciones.

En bien de Canarias

El distinguido político Domínguez Alfonso ha visitado al Sr. Alba para interesarle una rebaja en la tasa telegráfica de Canarias.

Trfufo de Silvestre

Comunican de Tángier que el general Fernández Silvestre ha obtenido un nuevo triunfo en las cercanías del aduar Zinar.

Los moros han sufrido numerosísimas bajas.

El repliegue de nuestras tropas se ha efectuado con el mas admirable orden y sin que los rebeldes se atrevieran a hostilizarlas.

El Raisuli se escabulle

Dicen de Tetuán que el Raisuli estaba a punto de caer en las manos de nuestras tropas, de las que ha logrado hurtar el cuerpo merced a las confianzas de ciertos espías.

Sábase que se ha internado en dirección a Fez, abandonando su familia y parciales.

De bombardeo

Se ha ordenado al Capitán del acorazado «Carlos V» que vaya costeando al frente de los aduáres rebeldes, bombardeándolos.

Tiros y pedradas

Comunican de Bilbao que en el campo «Bolantín» se han trabado de palabras varios jóvenes tradicionalistas con un vendedor ambulante de libros prohibidos.

De las palabras han pasado a las obras en vista de la terquedad del vendedor que pretendía continuar su odioso tráfico.

Le han apedreado el tenducho, denunciándolo acto seguido a las autoridades. Mientras unos cumplan con este deber, otros se han quedado para pegar fuego a la averiada mercancía.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20 BARCELONA Calma chicha

El día de hoy ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad, sin que el menor incidente huelguista haya venido a alterarla.

La actitud expectante e irresoluta de los huelguistas, así como de los patronos, inspira serios recelos al Sr. Francos Rodríguez, que se persuade de una vez de la veracidad de los rumores que corren sobre la mano oculta de los sindicalistas.

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedentes de Barcelona				Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	15'57	15 ms.	2'12	Correo n.º 721	10'11	10 ms.	2'21
Mixto n.º 732	11'20	24	11'44	Expres n.º 701	14'06	6	14'12
Expres n.º 702	12'46	5	12'51	Mixto n.º 731	15'59	14	16'13
Mercancías con 3ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8'20	14	8'34	Mercancías con 3ª entre Benicarló y Tarrag., n.º 1717	5'41	10	5'51
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	20'01	49	20'50	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20'49	20	21'09

COCHES ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSEVACIONES
Gandesa	14	4	Fonda del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Cenia	9	4	id.	id.
Sant i Bárbara, Gálera y Mas de Barberáns.	9	14	id.	id.
Tivenys	9	14	id.	Gran Via
Vinaroz	16	9	id.	id.
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id.	Barandá Río
Regués	9	14	id.	Abril.
Cava y Amposta				
Vapor Ciudad Tortosa		14		
Id. Marta	8'15 y 15'45	8'45 y 15'45		Dos viajes diarios.

Chocolates de Cherta

LA CHERTOLINA

De la fábrica de turrones y chocolates de JOSE RICART, en Cherta

Hállase al frente de esta fábrica el laborioso y acreditado maestro chocolatero D. Bautista Arnal, exoficial encargado de la fábrica Mathen y especialista en la fabricación del Chocolate gusto del país.

Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Mathen, Travesía del Angel, 6, Confitería.

PARA EL CABELLO

Tratamiento vegetal... Excelente preservativo contra la calvicie y caída del cabello. Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino brillante y negro. Usando la FLOR-RUBI, el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco. La FLOR-RUBI es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como picas y tiña, producidas por humores de la sangre. El que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza le alivia mucho, dándole vigor y frescura. Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que solo basta probarla, para saber sus resultados.

MODO DE USARSE: Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandoliera o zaragatona. Para caballeros un flote cada ocho días. PUNTO DE VENTA: TORTOSA: Arco del Roman. Farmacia de D. José Roch. Precio un frasco, 1'50 ptas.

Feliciano Claramunt Constructor de cielos-rasos de yeso y adornos de cemento para fachadas

DEPÓSITO de cemento armado y toda clase de adornos de yeso y cemento

Arrabal de San Vicente (frente a la nueva iglesia) TORTOSA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Cuzco, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Compañía por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos buques admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas, Puerto Cabello, Carupano y Trinidad con trasbordo en Cuzco.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 26 Mayo, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES: La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa. Ramón Vera y Gil

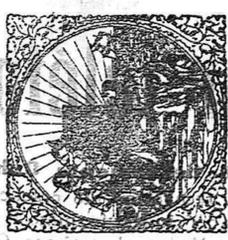
Asociación Mútua de Seguros sobre la vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizada por Real Orden, a 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

EL BRUCH

Domicilio social: Concepcion, 14, 1.º P.º R.º

Fin de la Asociación: La Asociación EL BRUCH, permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia, para la familia, y un capital para los matrimonios que piensan en el día de mañana en que la sociedad de uno de los dos puede dejarlos en la suma necesaria. Polizas pagadas hasta la fecha 14, las cuales pagaron desde su ingreso los 380.000 pesetas y merecieron un Capital inscrito de 1.542.000 pesetas. Cotas aseguradas 1.542, formadas por 3.722.000 pesetas. Cobrador: Juan Patilla, Santo Domingo, 3, 1.º. Calle Obispo Anar, n.º 3, Platería.

LA UNION HACE LA FUERZA



Util para los propagandistas

«La Liga del Bon Mot», per Ivón L'Escop, 1'50 ptas.
«La Liga del Bon Mot», por Id., traducido al español por E. L. M., 0'75 ptas.
«El Bon Mot y la Propiedad Agrícola», per Ivón L'Escop, 0'50 pesetas.
«En Joan Maragall y la Liga del Bon Mot», 0'35 ptas.
«En Pro de la cultura de los lenguajes. Contiene el «Alerta» de Maragall, un «Discurso» de D. E. Sanz y Escartín, y «Lo que nos falta», por L'Escop, 6 ptas. tien y 37 el millar.
«La Liga del Bon Mot y la Prensa», Conf. encia leída en Sabadell por Ivón L'Escop, 0'25 ptas.
«De broma y de Veras», Núm. 22, Contiene Bocas del Africa; campaña moralizadora y la reseña de los intines de Gandía, Nájera, Pempions y Tudela.
«La Etica en el léxix catalanesch», Discurs inaugural del Curso de 1909 a 1910 en el Ateneo Barcelonés, leído por el presidente del mismo D. José M.ª Roca y Heras.
«Pe'l honor del Poble Catala», per D. E. Pla y Daniel Pbro.
«Cultura y Religión», Revista quincenal, órgano de la «Liga contra la blasfemia de Murcia».
«Guerra a la Blasfemia!» por el M. I. señor Dr. D. Jaime Collell, precio 0'20 ptas.
Se han editado, además, hermosas paginas, hojas volantes, bandos, circulares, etc., etc.

LETREROS

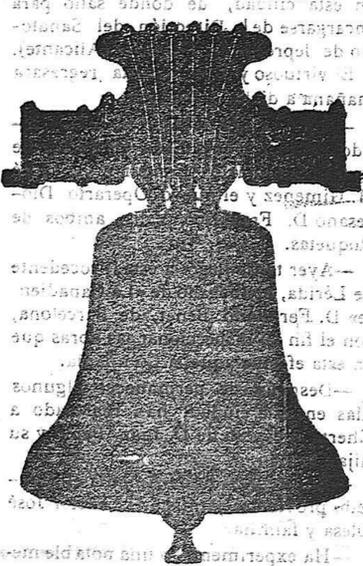
Hay publicados, sobre metal esmaltado, los siguientes letreros:
«Parten be si us plau» y «Se prohíbe blasfemar», 35x7 1/2; precio 0'50 pesetas, uno.
«Parten be si us plau» y «Se rucga hablen bien», 24 1/2x6, 0'20 pesetas uno; y 17, ciento.
«No reneguen»—En cartulina, 3 ptas. ciento.
Depósito general: Librería P. Sanmarç Caspe, 38—BARCELONA

Antigua Fundición de Campanas

(DE) VICENTE DOMINGO ROSES, VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de méritos en las exposiciones Regionales, Nacionales y Internacionales de Valencia



Esta casa conocida en toda España y el Extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todas tamaños.

Es la única en España que construye y está en inglés, que es el mejor idioma que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para parroquias, que son las más bonitas que hoy se construyen en España, poseen los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pide.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas es de mi cuenta.

Unica en España, fundición de campanas.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase medica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los 10 días, a los 15 ya no se aplica.

Partos, enfermedades de mujeres y niños

Dr. Sabatè TORTOSA

ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA"

A los mozos del reemplazo de 1914

Con objeto de que puedan acogerse a los beneficios de la reducción de tiempo de servicio en filas, y demás ventajas que concede la nueva ley de reclutamiento, es indispensable que antes del sorteo (tercer domingo de Febrero) posean el certificado de instrucción, que deberán acompañar a la carta de pago, para que les sea admitido el depósito de la cantidad.

A este fin, la Academia REINA VICTORIA, única que está facultada en esta ciudad para la expedición de dichos certificados, abre una nueva matrícula para el curso que empezará el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Para más informes y matrículas dirigirse a dicha Academia, calle de Gil de Federich (antes Ancha), n.º 6, de 12 a 13 los días laborables, y de 11 a 13 los festivos.

Disponible